



CIRCULAR No. 025-2019

COMURES INFORMA A SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y EMPLEADOS DE LAS COMUNAS, ULTIMAS GESTIONES PARA INCREMENTAR FODES

GRUPOS PARLAMENTARIOS ACUERDAN APOYAR EN PROXIMA PLENARIA APROBACION INCREMENTO 2% FODES PREVIAMENTE A LA EMISION DICTAMEN FAVORABLE EN COMISION DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO

En seguimiento a la pieza de correspondencia presentada ayer 6/3/2019, por COMURES a la Asamblea Legislativa, para solicitar una reforma a la Ley que permita un incremento del 2% al FODES, exclusivamente para inversión en actividades de prevención de la violencia, niñez, adolescencia, juventud y familia, iniciativas de desarrollo económico local, emprendimiento, y atención a personas retornadas por motivos de migración, entre otros; se les informa que este día en reunión realizada en el Órgano Legislativo, miembros del Consejo de Directores de la Gremial, con Coordinadores y Coordinadores Adjunto de los Grupos Parlamentarios ARENA, FMLN, PCN y GANA, los Legisladores acordaron:

1. Que para efecto de cumplir con el procedimiento legal correspondiente, la pieza presentada por la Corporación pasará a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, para ser abordada en reunión del próximo lunes 11/3/2019, donde se emitirá un Dictamen Favorable.
2. Que se convocará oficialmente a COMURES para participar en dicha reunión.
3. Se comprometieron que en la próxima plenaria 13/3/2019, aprobaran este Dictamen, con el apoyo de todos los Grupos Parlamentarios.

Por lo anterior, esta Asociación se mantendrá pendiente de los avances de estos acuerdos en espera de que el incremento sea aprobado, y siempre respetuosa de la Autonomía Municipal, les pide nuevamente a los Señores Alcaldes y Alcaldesas, y miembros de los Concejos Municipales apoyar la labor de cabildeo con sus Legisladores y de ser posible hacerse presentes en la plenaria 13/3/2019, para lo cual se les convocaría oportunamente.

Atentamente,

Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo

San Salvador, 7 de marzo de 2019